ACTA N° 041/16.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 21/16
"ADQUISICION DE SOLUCION DE AUDITORIA DE BASE DE DATOS PARA EL IPS"

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los diez y nueve días del mes de julio de dos mil diez y seis, en la Sede del Instituto de Previsión Social, siendo las 08:45 horas se procedió al cierre del plazo establecido para la presentación de los sobres conteniendo los documentos de ofertas de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 21/16 "ADQUISICION DE SOLUCION DE AUDITORIA DE BASE DE DATOS PARA EL IPS".-**

Estando presentes para el acto de apertura: la Esc. Rosi Ani Vera y la Abg. Rosa Colman como representantes de la Dirección Jurídica, el Sr. Javier Lara Castro como representante de la Sindicatura de la Institución y el Abg. Jaime Caballero representante de la Dirección de Operativa de Contrataciones y los oferentes presentes.-

Seguidamente, siendo las 09:00 horas, se dio aperturas a las ofertas presentadas:

1. LOGICALIS PARAGUAY S.A RUC: 80022674-7. Según planilla de precios cotiza por un monto total de **Gs. 1.480.000.000.- (Guaraníes un mil cuatrocientos ochenta millones) IVA incluido.** Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: **Gs. 125.000.000.- (Guaraníes ciento veinticinco millones).** Empresa Aseguradora: **SEGUROS CHACO S.A.** N° de Póliza: 22.1508.12698/000.- Total de hojas foliadas 110 (ciento diez).-

2. ONE S.A – RUC: 80064041-1. Según planilla de precios cotiza por un monto total de **Gs1.200.000.000.- (Guaraníes un mil doscientos millones) IVA incluido.** Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: **Gs. 102.000.000.- (Guaraníes ciento dos millones)** Empresa Aseguradora: **LA CONSOLIDADA S.A. DE SEGUROS.** N° de Póliza: 007.1508.036735/000.- Total de hojas foliadas 123 (ciento veintitres).

Las listas de verificación cuantitativa y no de contenido, avaladas por las firmas de los funcionarios responsables del Instituto de Previsión Social, que tuvieron a su cargo la verificación respectiva, se encuentra agregada a la carpeta a original presentada por el oferente. El análisis formal y sustancial de los documentos, se efectuará durante el proceso de evaluación de las ofertas por la Comisión Evaluadora.-

En cumplimiento al artículo 4° incisos b) y c) de la Ley 2.051/03, se deja constancia que durante este acto, el oferente ha tenido acceso a las documentaciones publicas del proceso.-

Seguidamente, se dio por terminado el acto, siendo nueve horas con cuarenta y cinco minutos del día arriba señalado, firmando el acta los presentes, previa lectura de la misma, en dos ejemplares de igual tenor y a un mismo efecto, en prueba de conformidad con lo actuado.-

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Jaime Caballero Ruiz Díaz
Jefe de Sección Gestión de Ofertas
DGBS

Javier Lara Castro
Asistente de Secretaría Privada
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

Rosi Aní Vera de Colman
Escribana
Dirección Jurídica
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

Fernando Quintana
Gerente General
ONE S.A.

Rosa Colman
Abogada
Mat. C.S.J. N° 8.325